

Pag. 1

20140309283 80RU10526504

20140526-093949

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE

DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S A

SIGLA : CGS COLOMBIA N.I.T.: 890929877-1 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01660475 DEL 3 DE ENERO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$96,577,467,733

and the second of the second second

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AUTOPISTA NORTE NO. 235-71

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : cgscolombia@compass-group.com.co

DIRECCION COMERCIAL : AUTOPISTA NORTE NO. 235-71

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : cgscolombia@compass-group.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002300 DE NOTARIA 14 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1981, INSCRITA EL 3 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01101323 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA PROVEEMOS S A.

CERTIFICA:

OUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 269 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL 5 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01360457 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PROVEEMOS S A POR EL DE: COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S A.

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002300 DE NOTARIA 14 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1981 , INSCRITA 3 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01101323 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: PROVEEMOS SA CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4361 DE LA NOTARIA 11 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA), DE 27 DE AGOSTO DE 1993, INSCRITA EL 03 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 1101331 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE: CAUCASIA (ANTIOQUIA) A LA CIUDAD DE: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1861 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 05 DE ENERO DE 2007, BAJO EL NUMERO 1101749 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: MEDELLIN (ANTIOQUIA) A LA CIUDAD DE : BOGOTA D.C. CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3637 DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA), DE 24 DE AGOSTO DE 2000, INSCRITA EL 03 DE ENERO DE 2007, BAJO EL NUMERO 1101356 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

NO.INSC.



BAJO EL NOMBRE DE: PROVEEMOS S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3637 DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA), DE 24 DE AGOSTO DE 2000, INSCRITA EL 03 DE ENERO DE 2007, BAJO EL NUMERO 1101356 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ABSORBIO MEDIANTE FUSION A LAS SOCIEDADES ALIMENTAR LIMITADA EN LIQUIDACION E INDUSTRIAS LIMITADA ALKIL LIMITADA EN LIQUIDACION, LAS CUALES SE DISOLVIERON SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4558 DE 04 DE OCTUBRE DE 2001, DE LA NOTARIA 29 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA), INSCRITA EL 03 DE ENERO DE 2006, BAJO EL NUMERO 1101362 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ABSORBIO MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD HARDYS S.A., LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1861 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 05 DE ENERO DE 2007, BAJO EL NUMERO 1101749 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD BIG COMPANY SERVICES S.A LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1438 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 06 DE AGOSTO DE 2012, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01658895 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD DON VAPOR S.A.S. LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:
DOCUMENTO

OCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA 0004041 1983/12/30 NOTARIA 13 2007/01/03 01101326 0004041 1983/12/30 NOTARIA 14 2007/01/03 01101327 0004041 1983/12/30 NOTARIA 14 2007/01/03 01101328 0004041 1983/12/30 NOTARIA 13 2007/01/03 01101329 0004041 1983/12/30 NOTARIA 13 2007/01/03 01101330 0004361 1993/08/27 NOTARIA 11 2007/01/03 01101331 0004296 1995/09/26 NOTARIA 11 2007/01/03 01101332 0000678 1998/02/12 NOTARIA 29 2007/01/03 01101335 0000821 1998/02/19 NOTARIA 29 2007/01/03 01101336 0005116 1998/11/03 NOTARIA 29 2007/01/03 01101337 0003093 1998/06/24 NOTARIA 29 2007/01/03 01101338 0002981 1999/07/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101341 0002981 1999/07/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101342 0004002 1999/09/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101343 0004002 1999/09/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101345 0004002 1999/09/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101346 0004002 1999/09/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101347 0005338 1999/12/15 NOTARIA 29 2007/01/03 01101350 0001651 2000/04/26 NOTARIA 29 2007/01/03 01101351 0003637 2000/08/24 NOTARIA 29 2007/01/03 01101356 0003637 2000/08/24 NOTARIA 29 2007/01/03 01101357 0003637 2000/08/24 NOTARIA 29 2007/01/03 01101358 0003637 2000/08/24 NOTARIA 29 2007/01/03 01101359 0004558 2001/10/04 NOTARIA 29 2007/01/03 01101362 0000269 2003/01/27 NOTARIA 29 2007/01/03 01101366 0003123 2004/06/23 NOTARIA 29 2007/01/03 01101368 0003664 2004/07/22 NOTARIA 29 2007/01/03 01101370 0000001 2006/12/19 REVISOR FISCAL 2007/01/03 01101374 0001861 2006/11/24 NOTARIA 16 2007/01/05 01101749 1956 2009/08/20 NOTARIA 16 2009/08/26 01321961





269 2010/02/05 NOTARIA 16 2010/02/09 01360457 671 2010/03/12 NOTARIA 16 2010/03/17 01369338 1532 2011/07/27 NOTARIA 16 2011/07/28 01499605 2256 2011/11/01 NOTARIA 16 2011/11/03 01524954 1438 2012/08/06 NOTARIA 16 2012/08/16 01658895 1851 2012/09/27 NOTARIA 16 2012/10/02 01670669 02238 2013/09/27 NOTARIA 16 2013/09/27 01769072 CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2056 .

CERTIFICA:

COMPANIA TENDRA POR OBJETO LAS SIGUIENTES OBJETO SOCIAL: LAACTIVIDADES: ACTIVIDADES PRINCIPALES: (1) PRESTACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, DE CATERING, HOTELERIA, RESTAURANTE, BAR, COMIDA Y/O ALIMENTACION EN GENERAL PARA TODO TIPO DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, TALES COMO EMPRESAS, COLEGIOS, HOSPITALES, CLUBES Y AL PUBLICO EN GENERAL. (2) PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE TODO TIPO DE ENTIDADES INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A INSTALACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, HOTELES, RESTAURANTES, EDIFICIOS, CASINOS, CAFETERIAS, CLUBES Y SIMILARES. LA PRESTACION DE LOS ANTERIORES SERVICIOS INCLUYE LA PROVISION DE PERSONAL IDONEO, ALIMENTOS, ASEO Y LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, LAVANDERIA, SUMINISTROS RELATIVOS A DICHOS SERVICIOS, ASI COMO TAREAS COMPLEMENTARIAS Y/O ACCESORIAS DE LOS MISMOS. (3) PRESTACION DE SERVICIOS COMUNMENTE CONOCIDOS COMO DE OUTSOURCING AL PUBLICO EN GENERAL, LO CUAL INCLUYE PERO SIN LIMITARSE A ELLO, SERVICIO DE ASEO, MANEJO Y ADMINISTRACION DE PERSONAS Y MERCANCIAS, SERVICIOS DE MENSAJERIA Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA, SERVICIOS DE ARCHIVO, MANEJO DE DATOS, CALL CENTER, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN GENERAL, SERVICIOS DE LAVANDERIA, DE PARQUEADERO, DE CUIDADO DE ANIMALES, FUMIGACIONES, MUDANZAS Y TRASTEOS, CARGUE Y DESCARGUE DE MERCANCIAS, LOGISTICA DE EVENTOS Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS SERVICIOS QUE PUEDA REQUERIR CUALQUIER EMPRESA, ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA, PERSONA NATURAL O JURIDICA, QUE NO CONSTITUYAN EL OBJETO PRINCIPAL DE LA EMPRESA, PERSONA O ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA Y QUE NO SE CONSIDEREN COMO SUMINISTRO DE PERSONAL DE ACUERDO CON LA LEY 50 DE 1990 Y LAS DEMAS LEYES QUE LA MODIFIQUEN O REEMPLACEN. (4) LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS QUE REQUIERA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS INDICADOS. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ADICIONALMENTE A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES, LA SOCIEDAD PODRA ADELANTAR CUALQUIER ACTO O CELEBRAR CUALQUIER CONTRATO QUE PUEDA ESTAR DIRECTAMENTE SE RELACIONE CON LAS ACTIVIDADES ARRIBA RELACIONADAS Y TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CUYO PROPOSITO SEA EJERCER DERECHOS Y EJECUTAR CUALQUIER OBLIGACION LEGAL O CONVENCIONAL DERIVADA DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, INCLUYENDO PERO SIN ESTAR RESTRINGIDO A: (1) ADQUIRIR BAJO CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ARRENDAR, TRANSFERIR O GRAVAR LOS MISMOS, O ENTREGARLOS EN GARANTIA POR LAS OBLIGACIONES DE LA COMPANIA; (2) IMPORTAR, ARRENDAR O ADQUIRIR EN LEASING TODA CLASE DE MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPO, VEHICULOS AUTOMOTORES EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMPANIA; (3) ESTABLECER O DISOLVER SUBORDINADAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; (4) TOMAR PRESTAMOS A CORTO, MEDIANO O PLAZO CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, INSTITUCIONES FINANCIERAS O BANCOS Y OTORGAR GARANTIAS; (5) TOMAR PRESTADO DINERO CON O SIN INTERES O PRESTAR DINERO CON O SIN INTERES; (6) COMPRAR, ARRENDAR O SUBARRENDAR PREDIOS, EDIFICIOS O CUALQUIER CLASE DE PROPIEDAD RAIZ PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA COMPANIA, ASI COMO VENDER, ARRENDAR O SUBARRENDAR DICHOS BIENES; (8) CONSTITUIR Y PAGAR PRENDAS E HIPOTECAS; (9) HACER PARTE COMO SOCIO O ACCIONISTA DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,

Pag.4

SOCIEDADES EN COMANDITA, SOCIEDADES POR ACCIONES O SOCIEDADES COLECTIVAS QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA, DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS; (10) HACER PARTE DE JOINT VENTURES, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y CONTRATOS DE CUENTAS DE PARTICIPACION; (11) ADQUIRIR, TRANSFERIR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, PAGAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODO TIPO DE BONOS, TITULOS VALORES O DOCUMENTOS CREDITICIOS; (12) CELEBRAR TODA CLASE DE ACUERDOS COMERCIALES INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A SEGUROS, TRANSPORTE, SUMINISTRO, DEPOSITO, CUENTA CORRIENTE, CREDITO Y SUSCRIPCION DE ACCIONES; (13) ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; (14) EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INTANGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

: \$20,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 20,000,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR

VALOR : \$19,492,676,000.00 NO. DE ACCIONES : 19,492,676.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR

: \$19,492,676,000.00

NO. DE ACCIONES : 19,492,676.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 800 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793190 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

RAMIS MIGUEL

P.P. 000000AAG352206

SEGUNDO RENGLON HERRERA CASTANO ALBEIRO

C.C. 000000080412390

TERCER RENGLON

BERNAL FERREIRA ANDRES

C.C. 00000079408091

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 800 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01793190 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

ALVAREZ OSPINA MAURICIO ALBERTO

C.C. 000000079120418

SEGUNDO RENGLON

OSPINA VILLA MARIA LUCIA

C.C. 000000042823826

TERCER RENGLON

NOTARIO ARECHAVALETA JOSE MIGUEL

P.P. 0000000BF187438

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN PRESIDENTE, EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE, UN SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE Y UN TERCER SUPLENTE DEL PRESIDENTE, DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE UN ANO, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN SER REELEGIDOS Y REMOVIDOS LIBREMENTE POR ELLA EN CUALQUIER TIEMPO. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA, A EXCEPCION Mark and Land Majora were as it is found in a mark the fill the fill of the fi





DEL REVISOR FISCAL, ESTARAN SUBORDINADOS AL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES, EN EL DESEMPENO DE SUS CARGOS. EL PRESIDENTE TENDRA UN SUPLENTE, UN SEGUNDO SUPLENTE Y UN TERCER SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARAN EN LOS CASOS DE FALTAS ACCIDENTALES Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO O CUANDO SE HALLARE LEGALMENTE IMPEDIDO O INHABILITADO PARA ACTUAR EN UN CASO DETERMINADO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 900jd02 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE JUNIO DE 2013. INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01746129 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRESIDENTE

C.C. 000000080412390 HERRERA CASTANO ALBEIRO QUE POR ACTA NO. 016 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 5 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01501798 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE

C.C. 000000079408091 BERNAL FERREIRA ANDRES QUE POR ACTA NO. 900-021 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01763815 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE

P.P. 000000BF187438 NOTARIO ARECHAVALETA JOSE MIGUEL QUE POR ACTA NO. 900jd02 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE JUNIO DE 2013, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01746129 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): IDENTIFICACION

NOMBRE

TERCER SUPLENTE DEL PRESIDENTE

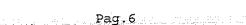
C.C. 000000042823826

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL 23 DE ABRIL DE 2014, INSCRITO EL 8 DE MAYO DE 2014, BAJO EL NO. 01833023 DEL LIBRO IX, NOTARIO ARECHAVALETA JOSE MIGUEL RENUNCIO AL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE) DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SENALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES SON MANDATARIOS CON REPRESENTACION, INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y, COMO TAL, TIENEN A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y CON SUJECTON A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. CORRESPONDE, ADEMAS AL PRESIDENTE Y A CUALQUIERA DE SUS SUPLENTES: 1. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. CITAR A REUNIONES A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES. 4. CONVOCAR À LA The state of the s





ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PRESENTAR A LA REUNIO ORDINARIA EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON LOS INFORMES, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, Y DEMAS REVELACIONES E INFORMES ESPECIALES EXIGIDAS POR LA LEY, PREVIO EL ESTUDIO, CONSIDERACION Y APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 5. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY. ARTICULO 42 . PODERES: COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, EL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES TIENEN FACULTADES PARA CELEBRAR O EJECUTAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE E OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS. DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN EL CARACTER DE PREPARATORIOS, ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA, EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA: EL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES ESTAN INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPANIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LOS MISMOS, NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS: DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA QUE, OBRANDO BAJO SUS ORDENES REPRESENTEN A LA COMPANIA EN CUALQUIER GENERO DE NEGOCIOS Y DETERMINAR SUS FACULTADES; PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE TRATE DE CONSTITUIR PODERES GENERALES: REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. NO PODRAN EL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES OTORGA ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPANIA CUANDO FALTE DE ELLA A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y A CONDICION DE QUE LA COMPANIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION.

and the first consequence of the first con-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3567 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 03 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NO. 00019199 DEL LIBRO V, COMPARECIO GOMEZ ARBELAEZ LUIS FELIPE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANTA NO. 80.422.850 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, EN CUANTO A DERECHO SE REFIERE, A GERARDO ANTONIO ESPINOSA PALACIOS IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 80.415.850 DE USAQUEN Y TITULAR SI DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 69.259 DEL CONSEJA SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ANTEDICHA SOCIEDAD, EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS: A) REPRESENTE A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, EN TODOS LOS ACTOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, NOTARIALES, ETC., EN QUE TENGA QUE INTERVENIR, YA SEA COMO DEMANDANTE, DEMANDADO, TERCERISTA ETC., ANTE LA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO, LA EJECUTIVA Y LA LEGISLATIVA LO MISMO QUE ANTE LAS AUTORIDADES MILITARES Y ADMINISTRATIVAS, YA SE TRATE DE SIMPLE ACTUACIONES, PROCESOS, RECLAMACIONES, ETC. B) PARA QUE COBRE Y RECIBA CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO, O DE OTRAS ESPECIES, QUE SE ADEUDEN A LA PODERDANTE, EXPIDA LOS RECIBOS Y HAGA LAS CANCELACIONES CORRESPONDIENTES. C) PARA QUE CONCILIE O TRANSIJA LOS PLEITOS O PROCESOS QUE PUDIEREN OCURRIR EN RELACION CON LOS DERECHOS DE LA PODERDANTE. D) PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS, ACTUACIONES, ETC., EN QUE TENGA QUE INTERVENIR EL MANDANTE O PARA SEGUIRLOS ADELANTANDO SI YA SE ENCUENTRAN EN TRAMITE O PARA INICIARLOS, LLEGADO EL CASO. E) PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS QUE SE INICIEN O QUE YA SE ENCUENTREN EN CURSO. F) PARA CONCILIAR, DISPONER, TRANSIGIR, CONFESAR, DESISTIR, RECIBIR Y EN ESPECIAL LAS DEL ARTICULO 70 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

and a series of the company of the control of the c





CIVIL. G) PARA QUE HAGA LAS VECES DEL PODERDANTE EN TODO CUANTO SE RELACIONE CON LA REPRESENTACION DE SUS DERECHOS ANTE CUALQUIER PODER, AUTORIDAD O ENTIDAD. H) PARA QUE REPRESENTE A LA PODERDANTE EN TODAS LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES DE LOS RESPECTIVOS RAMOS, YA SEA EN EL ORDEN EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O DE MANERA EXTRAJUDICIAL. I) PARA QUE REASUMA LA PERSONERIA DEL EXPONENTE EN CASO DE HABERLA DELEGADO, EN TAL FORMA QUE EN NINGUN MOMENTO LA SOCIEDAD OUEDE SIN REPRESENTACION.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 523 DE LA NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 2 DE ABRIL DE 2014, BAJO EL NO. 00027652 DEL LIBRO V, COMPARECIO HERRERA CASTANO ALBEIRO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 80.412.390 DE USAQUEN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A EN CUANTO A DERECHO SE REFIERE, A DIANA XIMENA SOLANO VARGAS, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 52.393.058 DE BOGOTA D.C. Y T.P. NO. 129.646 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: A) REPRESENTE A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, EN TODOS LOS ACTOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, NOTARIALES, ETC., EN QUE TENGA QUE INTERVENIR, YA SEA COMO DEMANDANTE, DEMANDADO TERCERISTA ETC., EXCLUSIVAMENTE EN PROCESOS LABORALES ANTE LA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO (JUECES LABORALES) Y LA EJECUTIVA (INSPECCIONES DEL TRABAJO) EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, LO MISMO QUE ANTE LAS AUTORIDADES MILITARES Y ADMINISTRATIVAS, YA SE TRATE DE SIMPLE ACTUACIONES, PROCESOS, RECLAMACIONES, ETC. B) PARA QUE CONCILIE O TRANSIJA LOS PLEITOS O PROCESOS LABORALES QUE PUDIEREN OCURRIR EN RELACION CON LOS DERECHOS DE LA PODERDANTE. C) PARA QUE DESISTA DE LOS (SIC) ACTUACIONES ETC., EN QUE TENGA QUE INTERVENIR EL MANDANTE O PARA (SIC) ADELANTANDO SI YA SE ENCUENTRAN EN TRAMITE O PARA INICIARLOS, LLEGADO EL CASO. D) PARA QUE DESISTA DE LOS (SIC) LE QUE SE INICIEN O QUE YA SE ENCUENTREN EN CURSO. E) PARA CONCILIAR, DISPONER, TRANSIGIR, CONFESAR, DESISTIR, RECIBIR Y EN ESPECIAL LAS DEL ARTICULO 70 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. F) PARA QUE REPRESENTE A LA PODERDANTE EN TODAS LAS GESTIONES DE INDOLE LABORAL ANTE LAS AUTORIDADES DE LOS RESPECTIVOS RAMOS, YA SEA EN ORDEN EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O DE MANERA EXTRAJUDICIAL. G) PARA QUE REASUMA LA PERSONERIA DEL EXPONENTE EN CASO DE HABERLA DELEGADO, EN TAL FORMA QUE EN NINGUN MOMENTO LA SOCIEDAD QUEDE SIN REPRESENTACION.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 21 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01837501 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

ROA MENDOZA LIDIA NERY

REVISOR FISCAL SUPLENTE

C.C. 000001013596856

一个一类,在1770年一个四个第四次,是对美国会

ESPINOSA PULIDO CARLOS ANDRES

C.C. 000001077032798 QUE POR ACTA NO. 800 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01837499 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

MARWICK LTDA KPMG PEAT

C.C. 000008605223811

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 05 DE ENERO DE 2007, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA





CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 15 DE MARZO DE 2012, INSCRITO EL 4 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01622757 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- DON VAPOR S A S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-02-21

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000678 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITO EL 3 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01101381 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- COMPASS GROUP PLC

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITO EL 3 DE ENERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01101382 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- COMPASS GROUP PLC

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : RETAIL AMIGO CLINICA LOS NOGALES

MATRICULA NO : 02325498 DE 27 DE MAYO DE 2013

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014

NOMBRE : COMPASS CLINICA MONTSERRAT

MATRICULA NO : 02147887 DE 5 DE OCTUBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014

NOMBRE : COMPASS UNIVERCIDAD DE LOS ANDES

MATRICULA NO : 01972965 DE 12 DE MARZO DE 2010

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014

NOMBRE : COMPASS CLINICA DEL COUNTRY

MATRICULA NO : 02138005 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014

NOMBRE : COMPASS CLINICA PARTENON

MATRICULA NO : 02442264 DE 16 DE ABRIL DE 2014

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 16 DE ABRIL DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014

NOMBRE : COMPASS BAVARIA

MATRICULA NO : 02323124 DE 20 DE MAYO DE 2013

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014





NOMBRE : COMPASS EL TIEMPO BOGOTA RETAIL MATRICULA NO : 02311377 DE 11 DE ABRIL DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 HILTIMO ANO RENOVADO: 2014 ************* NOMBRE : COMPASS CLINICA DE LA MUJER RETAIL MATRICULA NO : 02311379 DE 11 DE ABRIL DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ****************************** NOMBRE : COMPASS RETAIL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA MATRICULA NO : 02311381 DE 11 DE ABRIL DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ***** NOMBRE : CAFE LISCIO REST 235 MATRICULA NO : 02311384 DE 11 DE ABRIL DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ************ NOMBRE : COMERCIALIZADORA PROVEEMOS MATRICULA NO : 00997606 DE 3 DE MARZO DE 2000 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ********** NOMBRE : COMPASS COLOMBIA MATRICULA NO : 01186927 DE 6 DE JUNIO DE 2002 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO: 2014 ************** NOMBRE : PROVEEMOS CODERE PALATINO MATRICULA NO : 01946384 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2009 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 *************** NOMBRE : CROWN CATERING MATRICULA NO : 02258296 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 NOMBRE : COMPAS FCI MATRICULA NO: 02050050 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2010 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ****************** NOMBRE : COMPASS IBM MATRICULA NO : 02050053 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2010 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ************ NOMBRE : COMPASS CLINICA SHAIO MATRICULA NO : 02109839 DE 16 DE JUNIO DE 2011 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 NOMBRE : COMPASS F S B MATRICULA NO : 02144346 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014

ULTIMO ANO RENOVADO : 2014



Pag.10 A Control of the State of the S NOMBRE : DON VAPOR S A MATRICULA NO : 01142596 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2001 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 NOMBRE : COMPASS SCHLUMBERGER MATRICULA NO : 02317552 DE 30 DE ABRIL DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO: 2014 ************* NOMBRE : GRATTO CHEVRON PETROLEUM BOGOTA MATRICULA NO : 02321347 DE 14 DE MAYO DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 *************** NOMBRE : GRATTO CLINICA LOS NOGALES MATRICULA NO : 02324174 DE 22 DE MAYO DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO: 2014 *************** NOMBRE : COMPASS CLINICA LOS NOGALES MATRICULA NO : 02336187 DE 28 DE JUNIO DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 ************ NOMBRE : COMPASS GOOGLE BOGOTA MATRICULA NO : 02383650 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2013 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014 ULTIMO ANO RENOVADO : 2014 **************** CERTIFICA: SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION ************* NOMBRE DE LA SUCURSAL : SERVICIOS PROVEEMOS LTDA MATRICULA: 00995467 DIRECCION: CRA 23 27-33 TELEFONO : 3404011 DOMICILIO : BOGOTA D.C. *************** CERTIFICA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. * * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO INFORMACION COMPLEMENTARIA LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE MAYO DE 2014 SENOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMIMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER ANO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO ANO Y DE 25% EN EL TERCER ANO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU

DE 2009.





EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR: \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES